

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0085-2015-INIA

Lima, 13 ABR. 2015

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 083-2015-INIA de fecha 10 de abril de 2015 y la Resolución Jefatural N° 00174/2014-INIA de fecha 24 de junio de 2014;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 083-2015-INIA, se modificó el artículo 1° de la Resolución Jefatural N° 0319-2014-INIA del 23 de octubre de 2014, en el sentido de crear en el Instituto de Innovación Agraria – INIA, la Estación Experimental Agraria "PERLA DEL VRAEM", adscrita a la Unidad Ejecutora N° 001-160: Instituto de Innovación Agraria - INIA;

Que, en ese contexto corresponde expedir el acto que formalice la designación del Director de la Estación Experimental Agraria "PERLA DEL VRAEM";

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00174-2014-INIA, se designó al señor ALFONSO SÓCRATES REYNAGA RIVAS a las actividades del cargo funcional no estructurado de Conductor y Supervisor de los Anexos "Chincha", "Ica" y "Cañete" del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI;

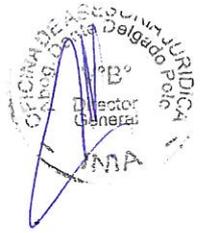
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación del señor ALFONSO SÓCRATES REYNAGA RIVAS como Conductor y Supervisor de los Anexos "Chincha", "Ica" y "Cañete" del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA; dándole las gracias por los servicios prestados a la institución.



Artículo 2°.- Designar a partir de la fecha al Ing. ALFONSO SÓCRATES REYNAGA RIVAS, como Director de la Estación Experimental Agraria "PERLA DEL VRAEM" del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado como de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




ALBERTO DANTE MALHER BOSSA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

